

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La ley de escuadra

La ley de bases y construcciones navales ya puede denominarse tal porque fué aprobada por el Senado y ayer mismo dictaminó la Comisión mixta de acorazado con esta Cámara, pudiendo contarse con que las dos aprobarán sin más debate ni alteración, hoy mismo, si se declara la urgencia.

En la Alta Cámara han hablado, consumiendo turnos en contra ó para alusiones, entre otros señores, los ex ministros de Marina generales marqués de Pinares y Concas y el Sr. Gimeno.

Los dos primeros no hay que decir que pronunciaron discursos luminosísimos, llenos de patriotismo, de técnica y de amor a la Marina, sobresaliendo el deseo vivísimo de que España tenga una Armada potente.

El Sr. Gimeno estuvo muy elocuente é hizo un airoso papel al discutir los asuntos, del que fué su departamento en otro tiempo.

Pero, en realidad, el proyecto del general Miranda no ha sido combatido, porque en tesis general los oradores no han intentado siquiera demostrar, ni en su ánimo lo pudo estar, que lo propuesto no sea utilísimo. Cantaron las excelencias de los acorazados, y dijeron que en ellos estriba el verdadero poder ofensivo de las escuadras.

Pero el proyecto del ministro de Marina, si no comprende acorazados, no los excluye por eso; lo único que hace es emplear el dinero de que se dispone en naves de utilidad positiva y eficaz según demuestra la práctica, iniciar una flota defensiva y preparar bases navales para más altas empresas.

Se suspende, es verdad, la construcción de acorazados; pero existen muchas razones que justifican esa suspensión.

Una de fuerza avasalladora, es la escasez de dinero, pues con 137 millones de pesetas que importa lo presupuesto en el proyecto se podrían tener dos acorazados, y el ministro ha manifestado, y tiene razón, que esos enormes buques de guerra necesitan muchos otros auxiliares, los cuales no se habrían podido construir sino gastando más dinero.

Además, las corazas y los grandes cañones habría que adquirirlos en el extranjero, y las naciones que los fabrican no están ahora en condiciones de servirnos á menos que pagáramos á peso de oro.

También hay razones de otro orden, que refuerzan el criterio del ministro, que es esperar para conocer las posibles y tal vez probables variaciones esenciales que la guerra imponga á los grandes buques.

En efecto, en Gibraltar hay en estos momentos un acorazado inglés con artillería moderna, especial, que tiene una potencia espantosa según afirman; pues acaso el año que viene el artillado de los buques sea distinto del actual.

Así mismo se asegura que hay propósitos de acorazar el casco de los buques para librarlos de los efectos de los ataques de minas y torpedos; luego estamos en un momento en que conviene ir con suma cautela en los gastos de construcciones marítimas.

Habían censurado con gran fundamento al ministro si hubiera pedido 500 millones de pesetas para media docena de acorazados y algunos barcos auxiliares.

Ha pedido 137 nada más para invertirlos en embarcaciones aplicables á la defensa de costas y para preparar las bases que los acorazados han de necesitar.

Así preparado todo, bases y elementos auxiliares, podrán después construirse acorazados con arreglo á programa y condiciones definitivamente buenos, reconocidos y contrastados por la práctica.

Con el proyecto aprobado, nos ponemos en disposición de tener Armada bien dotada en no lejano día.

Por esto y por el legítimo triunfo que ha obtenido, felicitamos al señor ministro de Marina y felicitamos también á todo el personal de la Armada.



Un monoplano francés armado y blindado con destino á la cacería de aeroplanos enemigos.

El fin de la guerra

Triunfo de Inglaterra y Alemania.

Los partidarios de aliados y alemanes siguen discutiendo, con gran seguridad, á juicio de ellos, sobre los éxitos de los que son objeto de sus simpatías.

Claro está que el triunfo á la postre será muy relativo. Los años 1914 y 1915 han consumido á unos y otros la vida de hombres que en su inmensa mayoría frisaban entre los veinte y los treinta y cinco años.

En el curso de la actividad humana, cuando la paz se restablezca, habrán de modificarse condiciones para el ejercicio de funciones públicas ó para el ingreso en determinadas profesiones, si no se quiere que ellas queden desiertas ó acaparadas en su totalidad por los pocos supervivientes de veinte á treinta y cinco años de edad.

No hace muchos días que disertando varios señores sobre eso se desplazó la conversación á lo de siempre: si Alemania sería vencedora ó vencida. Cuando más animada era la controversia, escurtiendo los designios del porvenir, un diplomático que permanecía silencioso, y cuya autoridad era grande, por conocer de un modo directo á todas las naciones beligerantes, menos Serbia, y mantener relaciones de amistad con personas que conoció en ellas durante su estancia, lanzó la siguiente frase: —Lo más probable es que en la actual guerra triunfen Inglaterra y Alemania.

—¿Traicionando Inglaterra á Francia y Rusia?—preguntaron los aliados.

—De acuerdo con Francia y Rusia—contestó.

Invitado á explicar las razones de tal afirmación, lo hizo en los siguientes términos: —Yo llamo triunfo el aumento de extensión territorial, y más aun en esta guerra, que fué iniciada apoderándose de territorios. Las vidas que se perdieron y la riqueza que se ha destruido, ni se pueden aquéllas resucitar, ni ésta, hecha la paz, merecerá atención, salvo á los que tienen un equivocado concepto de la riqueza.

Francia tiene parte de su territorio en poder del enemigo. Rusia también, y no sería extraño que Varsovia, por su indefensión, en un momento de flaqueza de las tropas rusas, cayeran en poder de Alemania.

Rusia tiene hombres, muchos hombres; pero le falta armamento y municiones. El Japón le vendió algo en los primeros momentos. Inglaterra, donde se trabaja día y noche para

disponer de mucho material de guerra, ya tiene el suficiente para sí. Ahora trabaja para Rusia.

Es decir, que dentro de un par de meses los rusos pueden comenzar á recibir lo que les hace falta para poder dar empleo eficaz á sus masas de hombres.

Inglaterra, al hacer una paz con Alemania, devuelve á Francia la integridad de su territorio y devuelve á Rusia la parte ocupada por Alemania.

Y expuesto lo anterior, veamos lo que hace Alemania y el por qué de la probabilidad del triunfo de ella y de Inglaterra.

Alemania no sólo ha metido á Turquía en la contienda, sino que se ha metido ella misma á dirigir la ofensiva y la defensiva de Austria, á ejercitar en una nación independiente el derecho de su independencia, lo cual la hace su dependiente.

Francisco José está viejo, acabado. El kaiser no tiene por qué guardar consideraciones á quienes ostentan derecho á una herencia que no es forzosa. Si Francisco José muere—eso es lo que constituye la «probabilidad» para el sostenimiento de la tesis—el árbitro de Austria es el kaiser.

Es en ese instante cuando el kaiser se dirige á Inglaterra pidiendo la paz en condiciones que aquella nación, donde no se resuelve lo que sus Gobiernos quieren, sino lo que al pueblo conviene, tiene forzosamente que aceptar.

A Inglaterra, copropietaria del Paso de Calais, del estrecho de Gibraltar y del Canal de Suez, le brinda la copropiedad de los Dardanelos y del Bósforo para que á su influencia en el mar del Norte y en el Mediterráneo una la de los mares de Mármara y Negro.

A cambio de eso, y con la entrega de territorio turco, Alemania se quedaría con gran parte de Austria para tener salida por el Adriático al mar Mediterráneo, sueño dorado del Imperio alemán. Hungría, para los herederos de Francisco José, Turquía desaparecerá del mapa.

—Francia aceptará; pero Rusia é Italia protestarían—objetaron algunos.

—Inglaterra convence á Italia de que es igual que Austria domine el Adriático ó sea de Alemania, con la ventaja, en este caso, de la mayor influencia inglesa en el Mediterráneo.

Rusia es, en efecto, más difícil de convencer. Acaso no le baste el recordarle que puede guerrear y defenderse por el material que recibe de Inglaterra y su aliado el Japón. Si se

mostrase muy intransigente y tuviese pretensiones que mermasen las concesiones hechas á Inglaterra, ésta dejaría que la contienda quedase reducida á Alemania y Rusia.

Tomó la conversación otro giro, también interesante; pero que no es ocasión de publicar.

De todo ello sacamos la consecuencia que de Francisco José, que nos trajo en vida esta guerra, depende, con su muerte, el que se haga la paz.

Ruiz Benítez de Lugo.

La Política

El retiro de generales de la Armada.

Hoy se reunirá el Congreso en secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto del ministro de Marina sobre retiro de los generales de la Armada.

Las bases navales.

La Comisión mixta relativa al proyecto de ley de bases navales ha dado dictamen de conformidad con lo que aprobó el Senado.

La futura labor del Congreso.

Ayer se dijo que reanudadas las sesiones de Cortes, después de Carnaval, sería muy posible que se alternara en el Congreso la discusión del proyecto sobre zonas neutrales (llamado en el dictamen puertos francos) con la del proyecto militar.

Los periodistas en el Congreso.

El ministro de Instrucción pública obsequió ayer tarde con un «lunch» en el Congreso á los periodistas que hacen información en esta Cámara.

LOS DIPUTADOS CATALANES Y LA REBAJA DE EDADES

Dice «El Imparcial»:

Ayer tarde varios diputados catalanes celebraron larga conversación con el ministro de la Guerra en uno de los pasillos del Congreso. Preguntaron al general Echagüe por la suerte que correrá el proyecto de rebaja de edades, sospechando que sea uno de los llamados á no discutirse por ahora.

En tal supuesto los diputados catalanes expresaron con disgusto, haciendo presente el conde de Serrallo que no podían transigir con que dicho proyecto quedase sin discutir.

Decían que al presentarse el presupuesto de Guerra al Parlamento no lo estudiarían, por abrigar confianza en el ministro y ante la promesa de que las reformas de dicho departamento mediatamente y el proyecto de edades inmediatamente se pondría á discusión y se aprobaría antes de la clausura de Cortes.

El ministro, agradeciendo los términos de consideración personal en que se expresaban sus interlocutores, les dijo no existir fundamento á dudas de ninguna clase.

Añadió que la demora se halla plenamente justificada por la urgencia de resolver sobre la cuestión económica; pero que él mantiene vivo el deseo de que las Cortes estudien, discutan y aprueben ó rechacen sus reformas iniciadas en el proyecto de rebaja de edades.

Los diputados catalanes declaraban que después de oír las manifestaciones hechas en pleno Parlamento, que aconsejan como apremiante la reorganización del Ejército, entienden que abordar la es una necesidad nacional.

El ministro de la Guerra trató de convencer á los diputados con quienes departía de que ciertos rumores de hostilidades no bien definidas emergen de la ignorancia del proyecto ó de miras interesadas; pero que no duda de que la fuerza armada ve con simpatía la iniciativa que ha tomado como hija de la experiencia y de imposiciones de justicia.

Por esta razón, el ministro no ha pensado en demorar el debate, y menos en abandonar el proyecto, que mereció del Parlamento al serle conocido demostraciones de aplauso.

AYER EN EL CONGRESO

EL LIBRO SOBRE EL ACORAZADO «ESPAÑA»

El señor ministro de Marina, en la sesión de ayer, contestó á las preguntas de un diputado respecto al gasto de diez mil y pico de pesetas para un libro sobre el acorazado «España».

Dijo que se trata de una Real orden, de 20 de Julio del año pasado, y no ha levantado censuras ni comentarios hasta ahora, que se confirma una campaña de Prensa contra él, que seguramente se reanudará.

Hace constar que todos los buques modernos necesitan unas instrucciones y planos, que sirvan de guía en el verdadero laberinto de sus organismos.

Es de tal importancia—dice—entender ese laberinto, que una equivocación puede producir averías de gran consideración.

Y las instrucciones y planos son de tal importancia, que forman parte del mismo buque.

La labor de hacer las relativas al «España» fué penosa.

El trabajo fué examinado por el Estado Mayor central, y éste dispuso la impresión de los planos en colores y de las instrucciones.

Quedó ese trabajo, por disposición del Estado Mayor central, como propiedad del Estado, y se mandaron los planos á una litografía.

De modo que el oficial autor del trabajo no ha tenido beneficio alguno, ni intervención alguna en la impresión.

Se trata de un elemento complementario de los servicios del buque.

Exhibe los planos, y ruega á los diputados que se acerquen á verlos, para juzgar del precio de la obra.

Cuesta á treinta y tantas pesetas cada ejemplar, y hay que tener en cuenta que tiene 14 planos en colores de gran tamaño.

Esto es lo que hay sobre el particular.

El Sr. BARRIOBERO insiste en que se han gastado de 10.750 pesetas en la impresión de una obra, sin formalidades de subasta.

Opina que esa obra debió entregarla la Constructora naval al mismo tiempo que el buque.

El señor ministro de MARINA: El oficial autor del trabajo no ha recibido subvención alguna.

De manera que no ha podido aplicarse el crédito destinado á obras subvencionadas, lo cual hubiera sido una irregularidad.

Estos—añade—son planos de los servicios interiores del barco.

La Constructora contrajo el compromiso de entregar los buques con los efectos indicados en el contrato, pero nada más.

El Sr. BARBER recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina.

Dice que no han debido pagarse los gastos del libro del «España» con cargo al crédito de construcciones navales; pues hay en el Presupuesto capítulo para impresiones.

El señor ministro de MARINA expone que los planos para los servicios son distintos de los de construcción.

Me figuro—añade—dónde ha bebido las aguas su señoría, porque sé que la campaña contra mí arreciará.

Yo obro perfectamente, y si esto no gusta, con decírmelo, me voy.

La Real orden se publicó á mediados del año pasado, y nada se ha dicho en el tiempo transcurrido.

Hace varios días presenté en el Senado un proyecto de ley, que ya está aquí, y que afecta á Cuerpos auxiliares de la Armada.

El Parlamento aceptó la rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada, que es el que navega.

Por un recurso, resolvió el Tribunal Supremo el caso general, y llevé la cuestión al Consejo de ministros, cuyo acuerdo fué el proyecto de ley que he presentado.

Ese proyecto defrauda las esperanzas que se habían fundado en la aludida sen-

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» dedica grandes elogios al discurso del exministro liberal señor Gimeno sobre el proyecto de bases navales.

«La Epoca» dice que por fin ha terminado en el Congreso el debate sobre la totalidad del proyecto de subsistencias, y espera que pueda decirse pronto que, por fin, se aprobó el proyecto.

«Si los señores diputados siguieran, como hasta ahora—añade—, haciendo el mismo consumo desmedido de oratoria, de conocimientos económicos más ó menos digeridos, de cifras y de argumentos más ó menos pertinentes, puede que el remedio llegase cuando ya no hubiera en los mercados grano que adquirir. ¡Fue una prodigalidad de la oratoria!»

«Diario Universal» elogia también el discurso pronunciado en el Senado por el exministro Sr. Gimeno sobre el proyecto de bases navales. «El Mundo» trata de la conmemoración republicana del 11 de Febrero. «Probablemente—dice—habrá banquetes, discursos y hasta vinos de honor; pero es dudoso que ninguno de los conmemorantes note en sí verdadera satisfacción espiritual. Ya sólo festejan un recuerdo, todavía más remoto de lo que lo está en el tiempo. Más que para anotar con júbilo la fecha de un natalicio, reúnanse para recordar amargamente una defunción. Y si los congregados se cuentan, verán cómo son menos que el año pasado, cada vez menos.»

Los voluntarios con premio

Por Real orden circular de hoy se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los voluntarios, cualquiera que sea la ley á que están acogidos, desde el momento que son procesados y no pueden prestar el servicio á que se comprometieron, no percibirán premios ni cuotas, sino únicamente su haber.

2.º En el caso de ser absueltos, se les abonarán los premios y cuotas que dejaron de percibir durante el proceso.

Y 3.º Que si resultan condenados no sólo perderán definitivamente el derecho al abono de dichos beneficios, sino que quedarán rescindidos sus compromisos voluntarios.

Teatros

PRINCESA

El domingo, á las cinco de la tarde, «El hombre que asesinó». Por la noche, en función popular á mitad de precios, se pondrá en escena el drama en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente, «La Malquerida».

Se despachan billetes en Contaduría.

APOLO

Hoy viernes se verificarán en este teatro dos secciones dobles, actuando en las dos la celebradísima «troupe» Perezoff, que en la pantomima gimnástica, malabarística y bailable «Una cena agitada en el restaurant Maxim, de París», hace las delicias del público.

Mañana sábado, á las diez, estreno de la fantasía lírica en un acto y cinco cuadros, en prosa, original de los Sres. F. de la Puente y Pascual Frutos, música del maestro Barrera, «Las señoras del silencio».



Los Perezoff, que debutaron ayer en Apolo.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Continúa la guerra en Francia con su carácter de lentitud y monotonía, sin que se advierta el efecto de la llegada de refuerzos alemanes é ingleses, anunciados hace días.

La comarca que con más frecuencia encuéntrase nombrada en los partes oficiales es el Argona. Los hechos de armas que en ella se registran tienen, sin embargo, muy relativa importancia.

«Le Journal des Débats», llegado hoy, hace un resumen de las operaciones en el Argona, á partir de 15 de Septiembre, y en él se ve claro que los adelantos de unos y otros beligerantes no son más que un movimiento de flujo y reflujo.

En el teatro oriental de operaciones, los alemanes han tomado la ofensiva en la Prusia oriental, y los austriacos la siguen ejercitando en los Cárpatos. En cambio los rusos la empiezan en la región del Bzura. Esto comprueba el equilibrio de las fuerzas beligerantes. La ofensiva en unos sitios del extenso frente, supone la defensiva en los restantes.

Operaciones militares

INFORMES OFICIALES

El parte alemán.

ROMA, 12.—El gran Cuartel general alemán comunica que en las Argonas los alemanes han ganado terreno, haciendo prisioneros á seis oficiales y 207 soldados. Además han cogido dos ametralladoras y seis cañones de pequeño calibre.

En los Vosgos (central y meridional) las tropas alemanas obtuvieron varios éxitos de carácter local.

Las luchas en la Prusia oriental continuaron también ayer con ventajas para las armas alemanas, á pesar de que una profunda capa de nieve dificultó los movimientos.

El resultado de los encuentros no se ha podido calcular claramente.

En Polonia, al norte del Vístula y al noroeste de Sierpre, las tropas alemanas han obligado á los rusos á retroceder en varios sitios y les han hecho cientos de prisioneros.

En la orilla izquierda del Vístula no ha habido operaciones de importancia.

El parte austriaco.

VIENA (oficial).—La situación sigue estacionaria en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental. En los Cárpatos se sigue combatiendo con tesón. Las tropas austriacas han echado á los rusos de la Bukovina hasta Suczawa, y el enemigo ha iniciado una retirada que más bien parece una huida. La población de la Monarquía austro-húngara acoge con grandes manifestaciones de júbilo á las tropas en su movimiento de avance.

Comunicado francés.

PARIS, 12.—El enemigo ha bombardeado fuertemente Nieuport y las orillas

del Yser, causando algunos daños materiales; nuestra artillería ha contestado eficazmente.

En la Argona, en la región de Bagatelle, después de una lucha violenta á lanzas y con bombas, que ha durado toda la mañana, los alemanes han dirigido, á la una de la tarde, un ataque contra las obras de María Teresa. Este ataque se ha ejecutado en columnas de á cuatro, en 500 metros del frente; ha sido deshecho por el fuego de nuestra artillería y por nuestra infantería. El enemigo ha dejado un gran número de muertos sobre el terreno.

En los Vosgos, al sur del castillo de Lusse (norte de la garganta de Santa María), hemos ocupado, mediante un golpe de mano, una trinchera enemiga.

En varias partes del frente, lucha muy viva de artillería.»

Comunicado ruso.

ROMA, 12.—Un comunicado oficial, telegrafiado desde la capital de Rusia, dice:

«Continúan en Prusia oriental encarnizados combates. En las orillas derecha é izquierda del Vístula no hay cambio ninguno de importancia.

En los Cárpatos los rusos continúan su avance victorioso, habiendo hecho numerosos prisioneros.»

DECLARACIONES DE ALEMANIA

El bloqueo de Inglaterra

La sección de Política del ministerio de Estado hace público, en la «Gaceta» de hoy, lo siguiente:

«El Gobierno alemán ha notificado al embajador de S. M. en Berlín, rogándole lo comunicara al Gobierno de S. M. telegráficamente, las siguientes medidas, que estima necesario adoptar, en concepto de retorsión, contra procedimientos que dice ser empleados por la Gran Bretaña:

1.º Se declara teatro de la guerra las aguas que rodean Inglaterra, Escocia é Irlanda, con inclusión de todo el canal de la Mancha. Desde el 18 de Febrero de 1915 será destruido todo buque enemigo que se presente en el teatro de la guerra arriba indicado.

2.º Aun los buques neutrales están expuestos á ciertos peligros en el teatro de la guerra, pues visto el empleo de los pabellones neutrales, ordenado el 31 de Enero por el Gobierno británico y los azares de la guerra marítima, no siempre será posible evitar que un buque neutral sea víctima de un ataque que haya habido intención de dirigir contra un buque de la potencia enemiga.

3.º No está expuesta á los peligros arriba mencionados la navegación en las aguas septentrionales del archipiélago de las islas Shetland, en las aguas orientales del mar del Norte y en una zona, por lo menos, de treinta millas marinas de ancho, á lo largo de la costa holandesa.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el coronel de Estado Mayor D. Miguel Correa Oliver, profesor de la Escuela Superior de Guerra, continúe en comisión en dicho Centro hasta fin de curso.

Comisión disuelta.

Se ha dispuesto quede disuelta la Comisión mixta, que ha redactado el proyecto de reglamento de Contabilidad é Intervención del Ejército, dando gracias al personal que la compañía por la labor realizada.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia D. Adolfo Maestre Navarro.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte, al coronel de Caballería D. Arturo Vicente Moreno.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Carlos Espinosa de los Monteros, el comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Sargentos.

Ha sido destinado al regimiento de Ferrocarriles el sargento de Ingenieros don Juan Sogo Mayor.

—Se desestima abono de tiempo para el reenganche á los sargentos de Infantería D. Julio Alfonso y D. José Barcia Díaz.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería

D. Joaquín González Jiménez, con destino en la maestranza de Sevilla.

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Joaquín García Anillo.

Personal contratado.

Se dispone que cambien de Cuerpo los maestros armeros D. Celestino Fernández y D. José González Suárez.

—Se nombra maestro de taller de tercera del Personal del Material, de oficio maquinista electricista, al opositor aprobado D. José Sánchez Moaasterio.

De la vida en los campamentos

Reductos del Esmir.

I

Amanece el día casi siempre nublado y triste. Salimos de descubierta por el llano hasta aproximarnos al bosque; una vez desplegados en guerrilla avanzamos hasta internarnos en el terreno enemigo, volviendo al reducto.

Es verdad que llevamos la campaña muy penosa, pero no falta alegría, ánimos y valor para todo. Nos pasamos la vida en los reductos, todos contentos, entonando clásicas y populares canciones, que animan el corazón del soldado español. El rasguear de la guitarra y la alegría y gracia de un simpático tambor madrileño que hay en mi compañía nos hace reír á todos; cuentos y más cuentos, chistes, charadas; uno que toca la flauta, otro que baila flamenco y todos aplaudiendo sin temor á que el enemigo, á muy pocos pasos de nosotros, convierta nuestra alegría en tragedia.

El capitán, un héroe, un padre ejemplar y modelo para los soldados, no quiere que estemos jamás en silencio, siem-

pre alegres y contentos; el buen humor ha de reinar entre todos.

En presencia suya y del sargento todos cantan coros que dirige un buen soldado, cuyo nombre no quiero mentar; el barbero de la compañía toca pasodobles, walses y coros con su guitarra; «La bella Pinguíto» nos da números de variedades de su extenso repertorio, y el timito de moda hace reír y aplaudir con entusiasmo; llegada la hora se monta escrupulosamente el servicio de noche y cada cual ocupa su puesto lleno de satisfacción y orgullo. Este cuadro retrata á grandes rasgos la vida en los reductos del Esmir, situados entre el Rincón del Medick y campamentos del Hayar y del Esmir.

César A. de Santocildes.

Ceuta, Febrero de 1915.

Marruecos

Las víctimas del naufragio de Arcila

En Arcila se dió ayer tarde cristiana sepultura á los cadáveres del teniente, sargento y treinta cabos y soldados víctimas del naufragio de anteaer, constituyendo el entierro una solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte toda la oficialidad y tropa de la plaza y campamentos, las autoridades locales y población civil en pleno, con la que concurrió el bajá acompañado de moros notables y representación de la colonia israelita. El comercio de las tres colonias permaneció cerrado, enlutados los edificios é izadas á media asta las banderas de las agencias consulares.

En nombre del comandante general del territorio, que no pudo asistir, dió lectura el comandante militar de un telegrama que le envió á aquél expresando en nombre de los oficiales, soldados y población civil del territorio el testimonio de su sentimiento.

Los nombres de los muertos y cuerpos á que pertenecen son:

Teniente de Ingenieros D. Pablo Francia Pardal.

Del batallón de las Navas.

Cabo Antonio Figueras Torres; soldados Pascual de la Huerta Harraz, José Bailo Pérez, Manuel Toro Garcés, Joaquín Remont Salvador, Juan Martínez Aguado, Estanislao Martínez Tejada, Vicente Mansequillo, Santiago Adamed Conrado, Gregorio Marcos Ramos, Agustín Expósito Sendarubia, Jerónimo Pérez Pérez, Julián Valero Fernández, Marcial Ballesteros Talina, Manuel Morales Portillo, Pablo Aranda Rodríguez, Manuel García Calleja, Gregorio Rodríguez de la Fuente, Leandro Sotillo de Lázaro, Vicente Mansequillo, Telesforo López Pereira, Angel Segovia González, Manuel Molde Aparicio, Mariano Muñoz Martín, Eustaquio Borrondo y Zaccarias Martínez, este último desaparecido.

Artillería.

Cabos Antonio Bazán Carmona, Antonio Torraño Martínez y Félix Bolaños Sánchez, de la batería de montaña; y soldado Valentín Rodríguez Iglesias, de la segunda batería del tercer regimiento de montaña.

Ingenieros.

Sargento Manuel Muelas Larrubia y soldado Ambrosio Medina Baider, del segundo regimiento de Zapadores. Los enfermos hallanse en estado relativamente satisfactorio.

UNA PRUEBA DE BUEN GUSTO

Gimeno renuncia un banquete

Apenas el ex ministro liberal D. Amalio Gimeno tuvo conocimiento del propósito de algunos amigos suyos de tributarle un homenaje por el discurso pronunciado el otro día en la Alta Cámara, con motivo de la discusión del proyecto de bases navales, se ha apresurado á renunciarle de una manera decidida y con un propósito resuelto, por estimarlo innecesario é imotivado.

Con mucho gusto consignamos esta aclaración, que pone de relieve el buen gusto y el sentido común de nuestro querido amigo el estudioso ex ministro liberal.

Brigadas de Caballería

Destinos.—Se ha dispuesto el destino de los siguientes brigadas:

D. Ventura Riesco González, de Cazadores de Lusitania, á Alcántara.

D. Salvador García del Pino, de Cazadores de Alcántara al de Taxdir.

D. Celestino Sagra Moreno, de Cazadores de Taxdir al de Lusitania.

El alta y baja en la próxima revista de comisario.

tencia, y ha empezado una campaña contra mí, que repercute en el Parlamento. El Sr. ARGENTE, que tiene anunciada una interpelación al ministro de Marina, protesta de que secunde él ciertas campañas, rechazando tal hipótesis, que puede significar un agravio.

El señor ministro de MARINA: He dado á conocer á la Cámara un estado de hostilidad que hay alrededor de mí; pero á ningún diputado he tratado de inferir agravio alguno, reconociendo su derecho.

El Sr. VILLANUEVA considera peligroso lo sucedido esta tarde.

Librese S. S. de la atmósfera que dice que le rodea, para que no le falte aquí la serenidad.

Diga S. S. lo que quiera, pero sin sospechas para las intenciones de los diputados.

El Sr. Ministro de MARINA: No he tenido idea de molestar á diputado alguno, y no tengo que insistir sobre este punto.

Ni remotamente puedo abrigar en mi pensamiento idea que moleste á los diputados.

NOTAS DE LA COSTA

Esperando al ministro de Marina.

CADIZ, 11.—El día 25 vendrá el ministro de Marina á elegir el sitio donde ha de ser emplazada la Escuela Naval.

Se supone que se elegirá el sitio de los astilleros de la Murgía, que es donde se construyó el «Carlos V» y otros buques.

El cañonero «Re-alde» llevará al general Silvestre á Ceuta á conferenciar con el general Marina.

Marineros ahogados.

FERROL, 11.—Ha naufragado la lancha «Fernando», ahogándose los marineros José Ferreira, Antonio Allegue, Juan Plaza, Jesús Ramallo, Francisco Regueiro y Manuel Montero.

La embarcación destrozóse contra las rocas.

El «Marqués de la Victoria».

ALICANTE, 11.—Esta mañana ha fundado el cañonero «Marqués de la Victoria».

El «Lauria» en la Carraca.

CADIZ, 12.—Se están ultimando en La Carraca las reparaciones en el cañonero «Lauria».

En breve hará las pruebas este cañonero y seguidamente marchará á las costas de Marruecos.

El temporal.

ALGECIRAS, 12.—El temporal amainó un poco, y seguidamente zarparon cuantos vapores se habían refugiado en la bahía.

Telegrama para las Comandancias de Marina.

«El centro borrascoso principal se halla en el mar Balear. Hay mar gruesa en el Mediterráneo occidental. Son probables los vientos fuertes de la región del Oeste por todas nuestras costas.»

Noticias militares

Muerte del general Jáudenes.

LOGROÑO, 11.—Ha fallecido el general de división D. Fermín Jáudenes, que firmó la capitulación de Manila siendo general gobernador interino de Filipinas.

Estaba aquí desde entonces, en situación de reserva, y antes había desempeñado este Gobierno militar.

Regreso de licenciados á Cádiz.

CADIZ, 11.—En el «Antonio Lázaro» llegaron ayer de Larache 300 soldados licenciados.

La travesía fué muy penosa, á causa del temporal.

En el correo salieron hoy para Madrid.

El general Martín Arrúe.

La recepción del general D. Francisco Martín Arrúe en la Real Academia de la Historia se celebrará el domingo, 21 del corriente.

Contestará al ilustre escritor militar, en nombre de la docta Corporación, el censor de la misma, D. Francisco Fernández de Béthencourt.

En honor de un héroe.

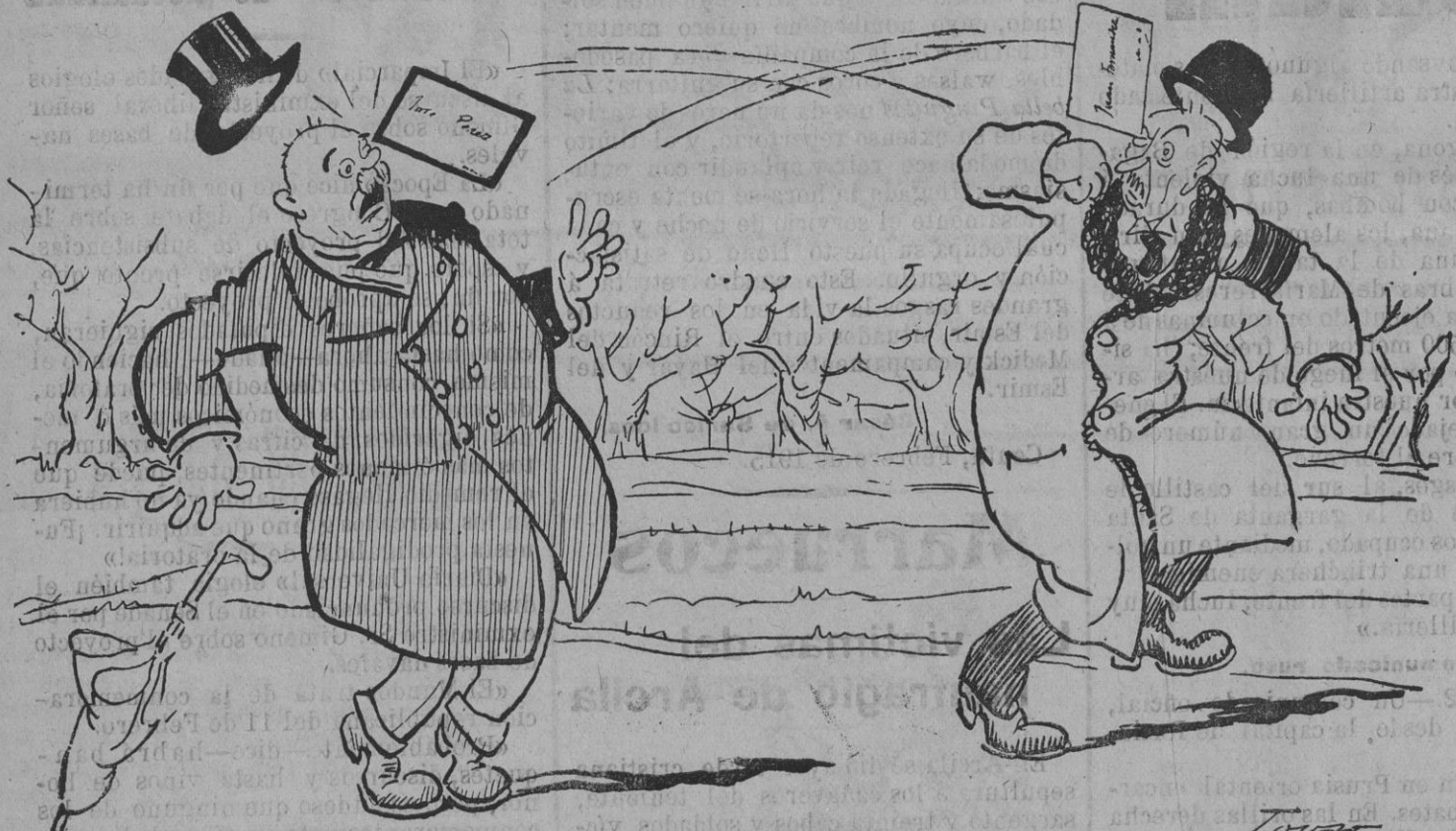
En la iglesia del Carmen se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del heroico capitán de las fuerzas regulares indígenas de Ceuta don Diego Fernández Ortega, muerto gloriosamente al frente del enemigo el día 5 del mes de Enero último.

A este acto, que fué costeado por sus compañeros de armas, asistieron gran número de militares, que rindieron así un tributo de amistad y cariño á tan brillante oficial.

Curso de estudios militares.

Mañana sábado, á las seis de la tarde, dará su segunda conferencia, en el salón de actos del Centro del Ejército y la Armada, el médico primero de Sanidad militar D. César Juarros, quien disertará sobre el tema «La indisciplina moral».

Duelo entre germanófilos y germanófobos



LA TARJETAZO LIMPIO!

(De «Haraljo de Madrid».)

LAS ESCORIAS DE LA CLASE MÉDICO RURAL AL SERVICIO DE CAMBÓ

Cuando se considera a los médicos titulares como una débil colectividad incapaz de resurgimiento alguno, a causa de su anárquica desintegración, por carencia de las potentes energías que aporta la unificación del ideal reivindicador, sólo indiferencia inspiráramos a ciertos diputados médicos, que se limitaban a tolerar impávidos el enaechamiento de esa gran fosa donde millares de víctimas son inmoladas anualmente, por la incuria de los gobernantes para rebajar esa mortalidad espantosa, doblemente sensible, por cuanto se disminuiría notablemente, sin más que un poco de humanidad, otro poco de nobleza y otro poco de buena fe en pro del encauzamiento del progreso benéfico sanitario, hasta último una reforma, que es fuente de riqueza nacional, a la par que galardón civilizador, único capaz de poner término al salvaje tributo de una estulticia social, responsable del estado misero, enfermizo y decadente de las clases proletarias y desheredadas que constituyen las fuerzas vivas de la nación, cuya pauta estriba en una buena organización benéfico-sanitaria, como suprema ley confiada a forjador a la clase médica en general y a diez mil médicos titulares, pero no a ineptas corporaciones, para quienes dichos cargos no les merecen otro aprecio que el propio de un servilismo altamente degradador, sumiso a las intemperantes concupiscencias del caciquismo alto, mediano y bajo.

Quien habría de decir a los médicos titulares que su altruismo, su abnegación sus heroicos sacrificios, sus inapreciables servicios, sus prolongados cuan difíciles estudios durante catorce años de vida universitaria, y su justa campaña reivindicadora como reciproca recompensa a su misión esencialmente humanitaria y caritativa, hubiera de verse menospreciada hasta el extremo de considerar su merecida y precisa independencia profesional, como causa de ruina nacional?

Es hasta donde puede llegar el colmo de la perversidad, eso de querer volver la oración por pasiva, transformando el sentido progresivo y enriquecedor que entraña la ley de epidemias, en origen de desastrosa ruina para los intereses de la patria. Ningún cerebro bien equilibrado puede concebir tamaño enormidad, que sobrepuja los límites de la parcialidad de una conciencia forjada en la más refinada hampa caciquil, su pena de repudiar por sistema una ley provechosa por no desaviar ciertas imposiciones mantenedoras de trasnochados prestigios que sólo se apoyan en espejismos preñados de informal competencia.

Ante el rumbo que parece ha de adquirir la discusión de la ley de epidemias en el Congreso, no puede por menos de sorprendernos un fenómeno inólito que nos ofrece la intervención de esos diputados médicos, cuyos nombres ansiamos conocer, porque nos demuestra que ahora la cosa va de veras, y es que siempre que los padres

de la patria han escuchado las discusiones de una ley de Sanidad, llevada de Heródes a Pilatos, si no recuerdo mal, por tres veces en el Congreso y en el Senado, ambas Cámaras han quedado desiertas, cuando no sumidas en las delicias de Morfeo, sin duda porque presentan lo estéril de semejante discusión, pero ahora que la ley de epidemias—comprensiva de la reivindicación médico-rural—tiene fuerza para imponerse, ya no sólo no duermen los mangoneadores de los intereses patrios, sino que se vuelven airados, propios y extraños, sacando las uñas dispuestas a desgarrar tan meritoria obra civilizadora para que no sufra desgajamiento alguno la rama más despótica y regresiva de la autonomía concejil.

Para contrarrestar estas escorias que gravitan sobre la clase médico-titular, nada tan útil como arrojarla de nosotros, a fin de alijerar la marcha de las reivindicaciones médicas, y para ello sería conveniente que el digno Comité ejecutivo de la Unión Médica Nacional acuda a los medios más radicales, usando de los amplios poderes que le otorgó el segundo Congreso Nacional de Sanidad Civil.

Que él ordene, y los demás obedecemos, porque impone marchar a paso acelerado a hacer comprender al Gobierno que no estamos dispuestos a sufrir otro desengaño.

Enrique Garofa Coviella.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tere.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 9.—L'Kine.
ESPAÑOL.—10, La otra vida y Una buena vara.
COMEDIA.—10, El matrimonio interino.
PRINCESA.—A las 10, El estigma.
LARA.—10 30 Puebla de las mujeres y Pastora Imperio.
APOLO.—6, Con toda felicidad y la troupe Pe-rezoff.
10,15, A loia.
11,45, El entierro de la sardina.
PRIOE.—A las 5,30, La mano gris.
10, La corte del rey Octavio.
ESLAVA.—6, León, Zamora y Salamanca.
10,30, El señor duque.
COMICO.—8, ¡Arriba caballo morol! e Ideal reuelo.
11, La sobrina del cura.
OERVANTES.—8,30 Lluvia de hijos.
10, El modelo de Virtudes.
TRIANON PALACE. Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.
PRINCE ALFONSO. Cinema de moda. De 5 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.
PALACIO DE PROYECCIONES. Todos los días, de suato y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades seorean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Oeival-varias muy interesantes.
BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, and CAMBIOS.

GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

La «Enciclopedia Espasa» ha sabido hacerse un hueco en toda mediana Biblioteca. Hoy ya no es útil; es indispensable. Las económicas condiciones en que son admitidas las suscripciones por la casa editorial (señores Hijos de Espasa, calle de las Cortes, núm. 579, Barcelona), la hacen asequible a toda fortuna por modesta que sea. Y con la «Enciclopedia Espasa» huelgan muchísimos libros, de muchas disciplinas, que siendo incomparablemente más caras, resultan muchísimo menos útiles.

ENCICLOPEDIA JURIDICA ESPAÑOLA, editada por F. Seix, Barcelona.—Fascículo 32.

Varias veces nos hemos ocupado de esta publicación, única en su género. Hoy debemos hacerlo de nuevo, porque llega a nuestras manos el fascículo 32 de ella, que es una verdadera maravilla jurídica; todo elogio, aunque en apariencia pudiera parecer de hiperbólico, en el fondo resultaría pálido. Ocupa una gran parte del fascículo la voz «Desamortización» debida a la pluma del eminente colaborador de la «Enciclopedia» D. Víctor Coviella. Realmente, nunca se dijo nada tan completo acerca de la materia, que siendo de suyo muy difícil, y estando ya muy espigada, asombra haya podido presentar aspectos tan nuevos como los creídos en la Enciclopedia Seix. La lista de colaboradores de esta «Enciclopedia Jurídica» es una garantía. Y los tomos publicados son una comprobación elocuente de adónde se ha llegado en la materia. La casa Seix admite la suscripción a su «Enciclopedia» en muy buenas y económicas condiciones. Pueden pedirse detalles a «D. F. Seix, editor, S. Agustín, 1 & 7, Gracia, Barcelona».

FOLLETIN JURIDICO

Cuando tengáis que ir a consultar un abogado no mostréis una exagerada combatividad. Sobre todo no digáis nunca: «Lucharé hasta consumir mi última peseta». Es completamente inútil: la suerte de vuestra última moneda está ya decidida. Victor Hugo.

VARIEDADES

Los legisladores han extrangulado siempre el Derecho. Laboulaye. Hacer justicia y administrar justicia; he aquí dos cosas que con demasiada frecuencia no tienen la menor relación. Luis Legendre. Yo he oído hablar de un juez que cuando encontraba un asunto conficto entre Bartolus y Baldus, y alguna materia en que surgían varias contradicciones, ponía al margen de su libro: «Cuestión para el amigo.» Es decir, que la verdad se encontraba tan embrollada y debatida, que en un pleito semejante podría él favorecer a aquella de las partes que mejor le pareciera. Montaigne. Las leyes inútiles debilitan las leyes necesarias. Montaigne. La piedad es la virtud de la ley. Shakespeare. La justicia se parece a una virgen fingida. Solicitada por el litigante, rodeada por el procurador, mimada por el abogado y sostenida por el juez, éste es el que acaba por violarla. Sofía Arnould.

GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

El Derecho es el más bello descubrimiento que los hombres han hecho contra la equidad. Casimiro Delarigue.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita)...

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, consignatarios de buques de vapor...

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas...

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas...

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado»...

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, consignatario.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

BILBAO.—Urizar y Aldacoa.—Efectos navales, materiales y artículos para ferrocarriles, Hierros y aceros...

TANGER HOTEL OCELL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO; precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones, D. MANUEL CASTANERA, OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4, MADRID

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma.

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gascó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6 Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

UNDERWOOD advertisement featuring an image of a typewriter and text: 'El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.—PIDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÚNIGER & C.º.—BALMES, 7.—BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo'

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión...

BERNARDINO SOTUCA advertisement: 'Almacén de muebles y camas. Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185'

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «León XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guama, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Bizaguirre», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Aduaneros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO MEXICANA.—Línea Brasilia-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

Lesorhelos Inks advertisement: 'Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)'

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale a las 8 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 18 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Italia. Fíjense itinerarios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL advertisement: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballeros de Gracia, 66'